



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



OFICIO: MAN/2018/CA/008

Oficina: Subcomité de adquisiciones

Asunto: Notificación del fallo

**DISTRIBUIDORA ELECTRICA INDUSTRIAL CARSA S.A. DE C.V.
PRESENTE.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave; así como el subcomité de adquisiciones, las presentes bases y el fallo emitido el día 23 de octubre del año en curso por dicho Subcomité, hace de su conocimiento el resultado correspondiente a la licitación simplificada número LS-MAN016-2018-001 relativa a la adquisición de luminarias tipo LED:-----

PRIMERO.- Una vez analizados y evaluados los aspectos técnicos, legales y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del Municipio de La Antigua, Veracruz, las mejores condiciones disponibles en cuanto precio, calidad y financiamiento, el Subcomité de Adquisiciones, determina:-----

- a) Se le adjudica de la partida 2 la cantidad de 121 luminarias tipo LED de 70 watts de la marca Dianming, por un importe total de \$ 546, 000.40 (Quinientos cuarenta y seis mil pesos 40/100 m.n.), incluido el impuesto al valor agregado, siendo que cumple con los requisitos establecidos en las bases y oferta el primer precio.-----
- b) Que en las demás propuestas presentadas quedaron en la posición que a continuación se detalla:-----

POSICION	EMPRESA	MARCA	MODELO	WATTS	PARTIDA
3	DISTRIBUIDORA DE MATERIAL ELECTRICO INDUSTRIAL CARSA S.A. DE C.V.	FORLIGHTING	FORLEXA 1	50	1
5	DISTRIBUIDORA DE MATERIAL ELECTRICO INDUSTRIAL CARSA S.A. DE C.V.	FORLIGHTING	FORLEXA 2	70	2
4	DISTRIBUIDORA DE MATERIAL ELECTRICO INDUSTRIAL CARSA S.A. DE C.V.	DIANMING	G7-50W	50	2

SEGUNDO.- Las condiciones de la contratación son:



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



a) **Pago:** El pago del bien se hará en moneda nacional, vía transferencia bancaria o cheque nominativo de conformidad con el artículo 179 párrafo primero de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, este se realizará en 2 parcialidades, tal y como a continuación se detalla:-----

Primera parcialidad: 1/3 del monto total, el 9 de noviembre del 2018.-----

Segunda Parcialidad - Finiquito: lo restante el 11 de diciembre del 2018.-----

b) **Fecha de entrega de las luminarias:** -----

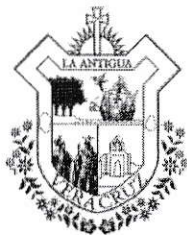
No.	PORCENTAJE	FECHA DE ENTREGA
1	50%	A más tardar el 6 de noviembre del 2018.
2	50 %	A más tardar el 7 de diciembre del 2018.

c) **Crédito:** en ambas entregas, no mayor a 10 días naturales contados a partir de la recepción del bien a entera satisfacción del ente convocante y recibida la factura debidamente requisitada en términos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y avalada por la dependencia usuaria, con cargo a Recursos del Ramo 033 FORTAMUN-DF.-----

e) **Lugar de entrega de los bienes:** En la Jefatura de Adquisiciones, en horario de 10:00 a 15:00 horas, en Palacio Municipal de La Antigua, Veracruz, ubicado en José Cardel No. 1, esquina Emiliano Zapata, ciudad José Cardel, Veracruz.-----

f) **Sostenimiento de precios:** Por un término máximo de 60 días naturales, contados a partir de la junta de presentación y apertura de propuestas, en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.-----

TERCERO. Se apercibe a la persona adjudicada sírvase presentarse en la oficina de la Dirección de Administración a más tardar el día 31 de octubre del presenta año para firmar el contrato correspondiente, en horario de 09:00 a 15:00 horas, en el área de adquisiciones. Sin otro particular, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



ATENTAMENTE

CD. CARDEL, VER., A 25 DE OCTUBRE DEL 2018

C. ARIANA MORALES VAZQUEZ

TESORERA MUNICIPAL

PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES 2018 - 2021



TESORERIA

C. JUAN CARLOS MOLINA DUARTE

JEFE DE ADQUISICIONES

SECRETARIO



ADQUISICIONES

2018 - 2021

**MUNICIPIO DE
LA ANTIGUA
2018 - 2021**